	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa  
Acta No.12 sesión Extraordinaria**

**Fecha:** 19 de agosto de 2021

**Horario:** 03:00pm


**Link:** [meet.google.com/ebo-jqwx-van](https://meet.google.com/ebo-jqwx-van)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Giovanny Andrés Torres Rojas
Sector de artes plásticas y visuales	CLACP Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Cultura Festiva	CLACP Bosa	John Ricardo Flores
Representante de Danza	CLACP Bosa	Yordi Camilo Velandia
Delegados SCRD -DALP	Secretaria técnica	Fanny Marulanda González
Delegado Pueblo Indígena	CLACP Bosa	Luis Fernando Tituaña
Delegado Administrativo Alcaldía Local	Alcaldía Local	Ferney Pinzón Reyes

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Circo	Karen Johanna Ibáñez
Apoyo técnico	Marcela Toscano
Personaría Local	Ligia Pardo
IDPAC	Yenny Rodríguez

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Emprendimiento Cultural	CLACP Bosa	Aliris Murcia Murcia (justificación)
Delegada de Consejo local de Discapacidad	CLACP Bosa	Elizabeth Suescun
Representante de Arte Dramático	CLACP Bosa	Nury Lizeth Riaño Garzón
Sector música	CLACP Bosa	Johan Sebastián Charry
Artes Audio Visuales	CLACP Bosa	Daniel Sebastián Parada Bernal
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Bosa	Ariel Salas
Delegado comunidades Negras	CLACP Bosa	Martha Lucia Rentería
Delegado Mesa Sectorial	Mesa Sectorial	No se convocó a esta sesión

**No. de Consejeros Activos: 16**

**No de Consejeros Asistentes: 8**

**Porcentaje % de Asistencia 50%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**


1. Saludo de bienvenida – verificación de quorum
2. Socialización de presupuestos participativos fase II.
3. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo de bienvenida – verificación de quorum.**

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción, por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte de la secretaria Técnica Fanny Marulanda.

En el desarrollo del encuentro, se realiza verificación de quorum con 8 consejeros presentes.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

## 2. Socialización de presupuestos participativos fase II.

**Profesional Yenny Rodríguez;** se presenta indicando que es la articuladora del instituto de participación y acción comunal (IDPAC) para la comunidad de Bosa; y socializa el proceso metodológico para presupuestos participativos fase II; desde el año pasado a tenido función pública local, con artículos específicos que nos dirige como se deben llegar acabo, con dos fases:

1 Fase: cada 4 años conceptos de gastos, metas de desarrollo local y presupuestos, con temas que son el 50%

2 Fase: fase se desarrolla cada año, lo que se realice ahora se ejecuta en el 2022 y así sucesivamente hasta terminar la administración.

En este momento estamos en los presupuestos participativos con un resultado evaluativo, con encuestas, mesas de trabajo, grupos focales y entrevistas a una muestra de la población:

Los resultados de la evaluación para ajustar la metodología fueron:

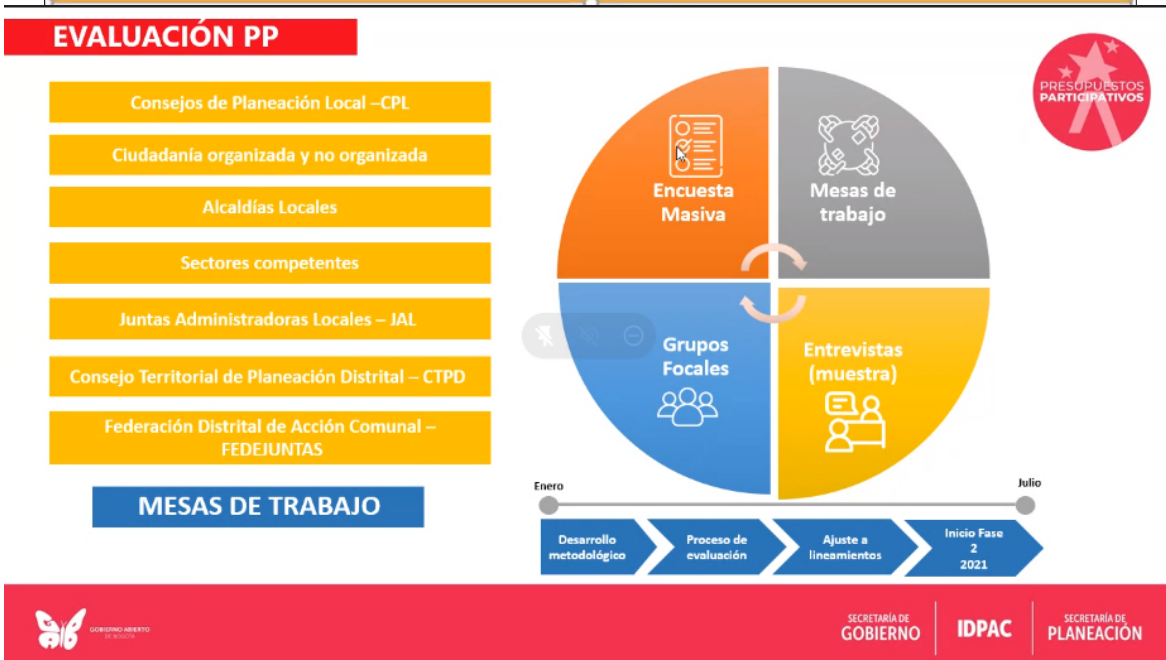
- 3759 respuestas de ciudadanía
- 350 colaboradores de entidades de nivel central y local
- + 80 mesas de trabajo
- 2 grupos focales

Este año salió el decreto modificatorio del 768 que es el decreto 168; Presupuestos participativos Fase I, es donde se define el plan de desarrollo local; en Presupuestos participativos Fase II, todo proceso de gestión pública tiene 5 pasos, es decir que cualquier plan que se desarrolle debe llevar estos pasos:

- Diagnostico
- Prospectiva
- Formulación
- Ejecución
- Evaluación

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021



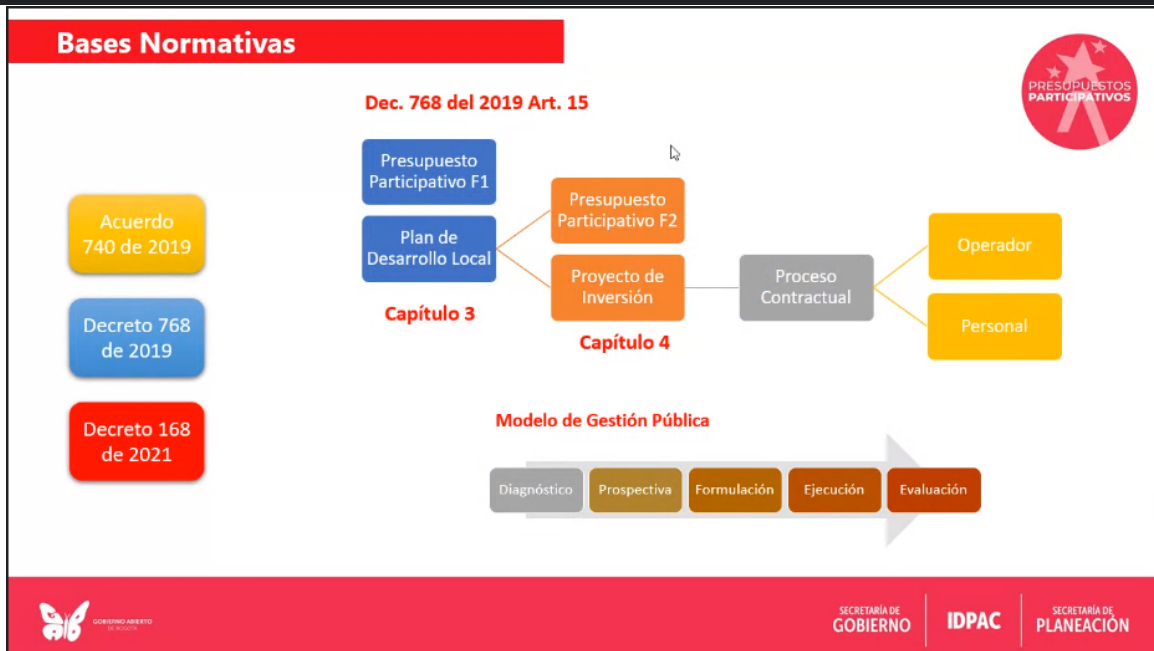
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IDPAC


SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021



**Profesional Yenny Rodríguez;** Aclara que las propuestas ciudadanas no tienen derechos de autor ya que es un bienestar colectivo no se elige por votación popular quién va a contratar por temas de contratación y transparencia Tiene una relación directa con el plan de desarrollo local y los proyectos de inversión

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

Se tiene el plan de desarrollo Y este tiene unas metas, este plan de desarrollo se ejecuta a través de unas metas y estos proyectos de inversión tiene nuestro tura qué tiene unos elementos, las propuestas ayudan a crear esos proyectos de inversión en tres componentes iniciales qué son la descripción la población y la localización.

Estas propuestas tienen un carácter vinculante si la propuesta es ganadora, la propuesta se desarrolla tal cual está allí, a no ser que haya una nota aclaratoria de la alcaldía.

En cuanto el cronograma se van a tener dos etapas en este proceso, registro de propuestas y priorización de propuestas.

Con los referentes de alcaldía local y IDPAC se van a realizar unas reuniones dónde se van a crear entre todas propuestas y se van a resolver dudas laboratorio cívicos; luego de esto que propuesta va a tener su retroalimentación de parte del sector; ya en el segundo paso en la priorización de propuestas, para entonces le van a juntar en la comunidad sobre su propuesta para que sea respaldada ya que por un lado es la viabilidad y por la de otro lado es el respaldo ciudadano.

Después de esto se van a tener comités de Rubrica, integrado por un representante de las instancias de cultura de la localidad, representante del CPL, el referente de Cultura; y alcaldía local hace el apoyo logístico con un listado de criterios para calificar cada propuesta. Se tendrán diferentes estrategias para que la mayor cantidad de personas se puedan enterar.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

### Canales de Participación

**Participación Plataforma Virtual**

<https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/>

- Registrarse
- Postular propuestas
- Recibir concepto preliminar
- Votar

**Participación (Punto Presencial) Alcaldía Local**

- Registrarse
- Postular propuestas ciudadanas
- Recibir concepto preliminar mediante cartelera
- Votar





**6 votos**



**Un voto por Propuesta**



SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IDPAC**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### Estrategias de Participación Ciudadanía



**Estrategia pedagógica Permanente**



**Propuestas Ciudadanas colectivas e Individuales**



**Acuerdos Diferenciales**

- Ruralidad
- Juventud
- Etnias



**Metodología Diferencial Sumapaz**







SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IDPAC**

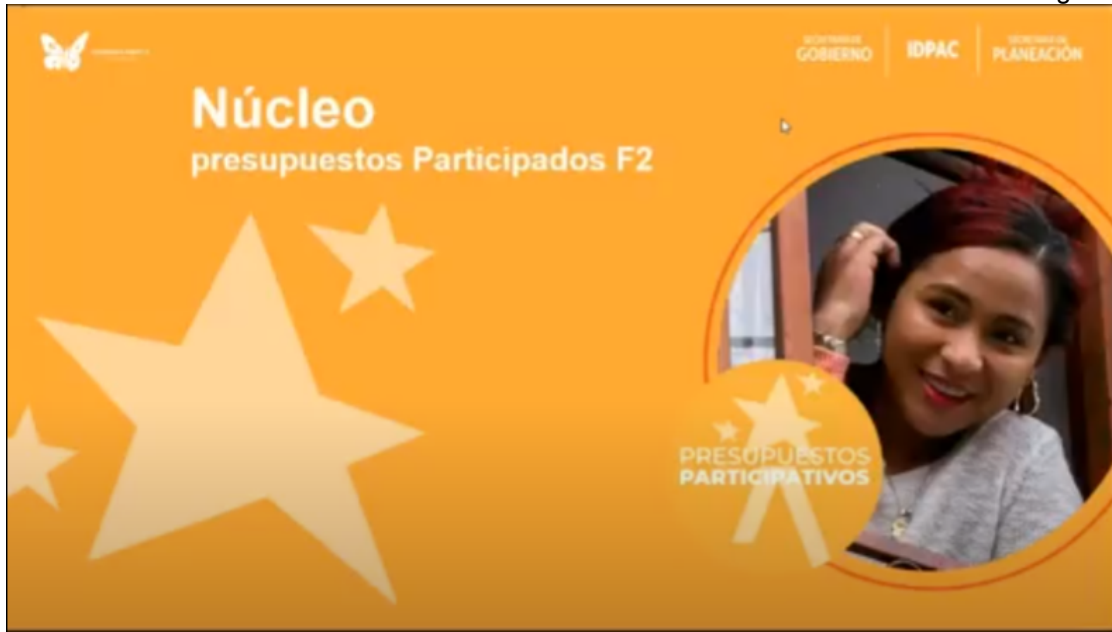
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Profesional de IDPAC también Comenta qué el núcleo son las propuestas y va a tener un apoyo para su formulación; aclara que es importante tener un listado de propuestas, teniendo en cuenta cuáles son las metas, a qué se refiere la meta y el presupuesto de esa meta. Para ello nos presenta unos elementos que debe llevar la propuesta y una estructura guía para formular adecuadamente.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021



**Elementos de Propuestas Ciudadanas**

**Propuestas Ciudadanas**

- Título
- Descripción General
- Aporte (Beneficiarios Directos)
- Impacto (Beneficiarios Indirectos)
- Innovación
- Actividades
- Lugar de Ejecución
- Enfoque poblacional (opcional)



The diagram consists of three interlocking gears. The top gear is blue and labeled 'Actividades Específicas'. The bottom-left gear is green and labeled 'Ideas Detalladas'. The bottom-right gear is yellow and labeled 'Resolución Clara'. Arrows indicate a clockwise flow between the gears. A red circular logo with a star and the text 'PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS' is located in the top right corner of this section.

SECRETARÍA DE GOBIERNO | IDPAC | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

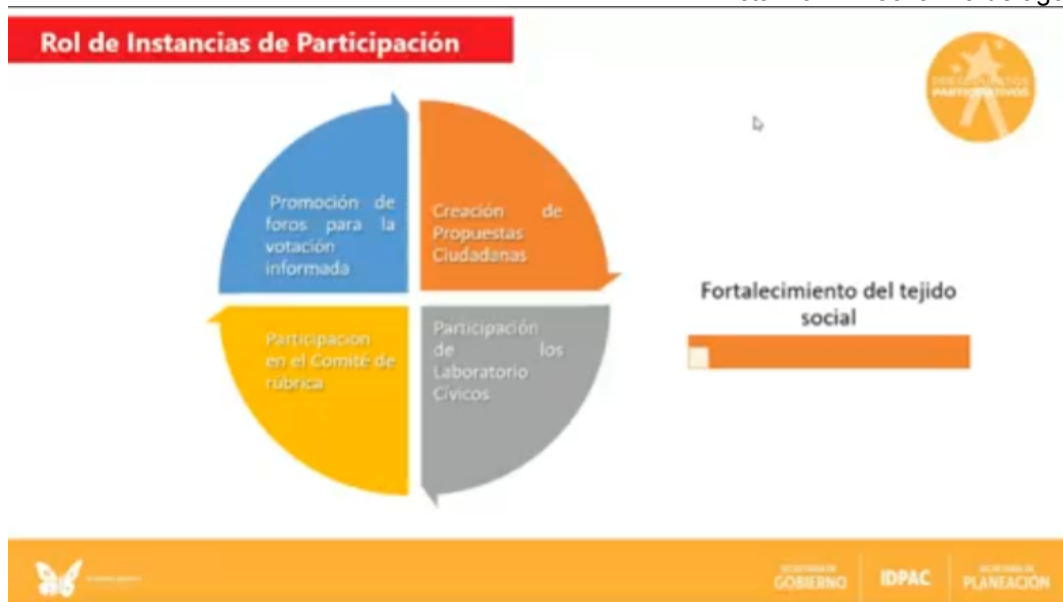


**Profesional Yenny Rodríguez;** adicional invita a no olvidar el rol que se debe tener en las instancias de participación, pues es importante participar en los laboratorios cívicos, en los foros.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021



### 3. Varios

**Señor Fabián Alexis Tapia:** Pregunta, si una persona registra su propuesta en presupuestos participativos y si sale van a abrir la propuesta uno mismo tiene que ejecutar y sacar sus propios recursos para desarrollarla en la localidad.


**Profesional Karen Johanna Ibáñez:** quisiera que a la ciudadanía explicaran el proceso para votación de estos proyectos,

**Profesional Yenny Rodríguez;** responde que si uno mismo ejecuta la propuesta, en principio la ejecución no hace parte de la decisión que se toma en presupuestos participativos, la ejecución se desarrolla de acuerdo con lo que dice la ley 80 y la alcaldía local es la encargada de adelantar los procesos de selección del operador o del contratante directo de que va a ejecutar la propuesta, si uno mismo tiene capacidad y reúne los requisitos de acuerdo con los criterios de esta ley para ejecutar la propuesta puede hacerlo; pero en principio que yo haga una propuesta y sea ganador de ella no quiere decir que me van a contratar para ejecutarla.

En cuanto a sus recursos no es sacar de su presupuesto para la ejecución, todo el proceso de propuesta ciudadanos es porque se está decidiendo en que se invierten los recursos de la localidad.

En cuánto la votación efectivamente es por eso se abren estos espacios con las instancias que están interesadas, el 24 de agosto se va a realizar un Facebook Live, se hacen reuniones de socialización contándole a todas las personas Cómo es el proceso

**Consejero Camilo Velandia:** Indica que tiene una duda en el tema de la ejecución cuando se selecciona el operador, qué me garantiza Cómo es el proceso para poder estar pendiente de que la propuesta se ejecuta de la mejor manera y que yo tenga un espacio para decir yo propuse de esta manera.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

**Consejero Ricardo Flórez:** tiene la preocupación en la contradicción que hay con la dotación de los espacios que tienen necesidades reales, propuestas que se votaron y fueron priorizadas, y al momento de su ejecución la Secretaria de cultura indica que no se puede invertir los recursos públicos en espacios privados.

**Profesional Yenny Rodríguez;** responde que se tienen varias formas de saber cómo se ejecuta la propuesta, pues es importante detallar cada aspecto, adicional se puede escribir dentro de la formulación que el operador logístico puede solicitar orientación a la organización que elaboró la propuesta o que debe desarrollarla de la mano de la secretaria o alcaldía; para responderle al Consejero Ricardo, manifiesta que el proceso esta normado, y hace la invitación a leer el decreto 768, la ley 757 y sus apartados, título 4; pues allí dice como desarrollar los Presupuestos Participativos y cuál es el sentido; en cuanto a los recursos para dotación este año tenemos dos vías y depende de la intención la línea a escoger o puede participar en las dos líneas

1. Presupuestos participativos y las propuestas para que los recursos lleguen a la localidad y atiendan las necesidades
2. El acceso a los recursos para la organización la estancia y el fortalecimiento, postulaciones para las convocatorias que hay a nivel distrital y local

**Señora Leo Jiménez:** pregunta como hace para fortalecer las entidades y la agrupación que tiene de adultos mayores y gastronomía, o lograr un apoyo para proyectos de sus saberes.

**Profesional Yenny Rodríguez;** responde que se les puede enviar la información de los proyectos que salen tanto de alcaldía local, como desde los diferentes sectores, y allí puede revisar en cual se puede postular.

**Señor Fabián Alexis Tapia:** comenta que el operador logístico, debería tener en cuenta el manejo de lenguaje sencillo para personas que no tienen el mismo aprendizaje y las demoras en los pagos.


**Profesional Yenny Rodríguez;** indica que es necesario hacer las debidas observaciones a la Alcaldía local de Bosa, ya que ellos son los que ejecutan, para hacer la salvedad con el operador logístico, pues el IDEPC no tiene jurisprudencia en eso; se despide invitando a los asistentes de la sesión a participar y a proponer para que los recursos de la localidad atiendan las necesidades de la localidad.

**Profesional Fanny Marulanda:** hace referencia al apoyo y acompañamiento que se ha tenido por parte de la secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, la alcaldía y demás entidades en todo este proceso; adicional solicita a los consejeros que permanezcan en la reunión para tratar un tema de interés y agradece a los demás participantes por el acompañamiento y los invita a retirarse de la reunión.

Comenta que estuvo en la casa de la participación para articular la apertura para atención de los puntos del CLACP y de la Secretaria de Cultura, invita a los consejeros a hacer la apertura de los cajones el miércoles 8:00am, aún no se pueden utilizar los computadores ya que no se tienen las claves; ya re realizo la solicitud a la secretaria para generar el cambio de las claves y está en proceso.

**Consejera Gladys Maitté Pérez:** solicita actualización de la base de datos de la comunidad y manejar una copia de seguridad, para así hacer los correspondientes certificados cuando sean solicitados.

**Profesional Fanny Marulanda:** manifiesta estar de acuerdo con la Consejera, indica que se pueden imprimir formatos para diligenciar mientras se tiene acceso a los computadores para así sistematizar la información.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021

**Consejero Camilo Velandia:** comenta que es imperativo validar el espacio de la casa de la participación, ya que la alcaldía no puede apropiarse del más del 50% del espacio con oficinas; en cuanto a las bases de datos propone que cada consejero debería hacerse cargo de su sector y cruzarse con la gran base que ya se tiene.

**Profesional Fanny Marulanda** agradece la participación y da por terminada la sesión.

**Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día**


**II. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 02 de septiembre 2021, hora 04:30pm

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS					
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE	LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración de acta sesión ordinaria	Marcela Toscano
Envío de acta para aprobación de CLACP	Secretaria Técnica Fanny Marulanda
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha: 19 de agosto de 2021  
*virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:*

---

*Yordi Camilo Velandia*  
*Sector Danza*  
*Coordinador CLACP de Bosa*  
*Deporte*

---

*Fanny Marulanda*  
*Secretaría Técnica de CLACP*  
*secretaria Distrital de Cultura Recreación y*

Aprobó: Coordinador consejo Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa  
 Revisó: Secretaría Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD  
 Proyectó: Lesly Marcela Toscano – SCR D